

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SOLUZIONI ANIMASOLUTIONS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2018, se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. General Enriquez 58-24 Francisco Barba, Edificio Ingresa de esta ciudad de Quito, los socios que conforman la compañía **SOLUZIONI ANIMASOLUTIONS CIA. LTDA.**, la misma que fue constituida mediante escritura pública otorgada el 28 de junio del 2017, ante la Notaría Vigésimo Octavo del cantón Quito doctor Jaime Andrés Acosta Holguín y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 29 de junio del 2017.

| Socios | Capital Suscrito US\$ | Acciones | Porcentaje |
|-----------------------------------|--------------------------|------------|-------------|
| Esteban Faisal Misle Echeverría | US\$ 396,00 | 396 | 99% |
| Francisco Javier Misle Echeverría | US\$ 4,00 | 4 | 1% |
| Total | US\$ 400,00 | 400 | 100% |

Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Francisco Javier Misle Echeverría en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa el Sr. Esteban Faisal Misle Echeverría como Secretario de la Junta General en su calidad de Gerente General.

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 116 y 238 de la Ley de Compañías, el Presidente de la Junta declara constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **SOLUZIONI ANIMASOLUTIONS CIA. LTDA.**

Toma la palabra el Sr. Presidente y solicita al Secretario proceda a dar lectura el orden del día, quien señala:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio 2017.
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.
3. Resolver acerca de los resultados de la compañía para el ejercicio 2017 y su Distribución o No de los beneficios sociales.

Consecuentemente, el Presidente dispone se trate el primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2017.-

Como primer punto del orden del día, el señor Esteban Faisal Misle Echeverría, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2017. Este informe se

ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los accionistas presentes.

Resolución: Luego de varias deliberaciones, el informe de Gerencia es sometido a votación, con lo que la Junta General de Socios resuelve por unanimidad, aprobar el informe anual de actividades realizadas por el Gerente General dentro de la compañía durante el ejercicio 2017 en los términos en que fue redactado.

2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.-

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2017, el cual se pone a consideración de los accionistas para su aprobación.

Resolución: Luego de varias deliberaciones el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias es sometido a votación, con lo que la Junta General de Socios resuelve por unanimidad de sus accionistas presentes, aprobar el Balance General y estado de perdidas y ganancias de la compañía durante el ejercicio 2017, como está expresado y sin modificación alguna en los términos en que fue redactado.

3. Resolver acerca de los resultados de la compañía para el ejercicio 2017 y su Distribución o No de los beneficios sociales.

Como tercer y último punto del orden del día, el Secretario indica que de acuerdo al balance general, estado de pérdidas y ganancias, con lo respectivo a las utilidades, el Gerente informa que en el ejercicio fiscal 2017, la compañía obtuvo una utilidad que asciende a la suma de **USD. 28.782,38 (VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).**

Resolución: Basado en esta información, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad de sus socios presentes, NO aprobar su distribución de los dividendos, por el simple hecho que no existe utilidad que debe distribuirse.

Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta de Socios, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las diecisiete horas (17H00). Para constancia firman los socios asistentes, en conjunto con el Presidente y Secretaria de la Junta General de Socios que certifican.



Esteban Fávaro Misle Echeverría
SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA



Francisco Javier Misle Echeverría
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA SOLUZIONI ANIMASOLUTIONS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2018**

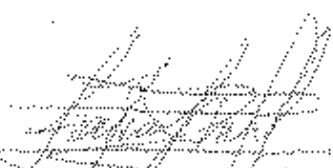
| socios | Participaciones | % | Firma |
|-----------------------------------|------------------------|-------------|--------------|
| Esteban Faisal Misle Echeverria | 396 | 99% | |
| Francisco Javier Misle Echeverria | 4 | 1% | |
| Total | 400 | 100% | |

Fecha.- 30 de marzo de 2018

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



Esteban Faisal Misle Echeverria
SECRETARIO DE LA JUNTA



Francisco Javier Misle Echeverria
PRESIDENTE DE LA JUNTA